

ARCHIVO ORAL, TESTIMONIOS Y MIRADAS INTERDISCIPLINARES

MARTINA EVA GARCÍA¹
MARTÍN VARELA UMPIÉRREZ²

INTRODUCCIÓN

El Archivo Oral de la Memoria, perteneciente al Museo de la Memoria y a la Asociación de Amigas y Amigos del MUME, fue creado en el año 2016 con el objetivo de recopilar testimonios referidos a la movilización político, social y cultural que se comenzó a gestar en Uruguay hacia fines de 1950, desarrollándose durante la década de 1960 y 1970 hasta el Golpe de Estado y la dictadura cívico-militar.

Este proyecto surgió en el marco de las primeras acciones llevadas adelante por el Museo de la Memoria junto a otras instituciones públicas y organizaciones sociales con el objetivo de crear sitios de memoria en lugares donde se cometieron delitos de lesa humanidad durante la última dictadura cívico-militar, recuperando además las resistencias llevadas a cabo por diferentes personas y agrupaciones políticas y sociales.

La creación del archivo estuvo conformada por un equipo interdisciplinario con profesionales y estudiantes de diferentes disciplinas —antropología, archivología, arqueología, arquitectura, derecho, historia, museología y psicología—. Asimismo, participaron militantes de derechos humanos, ex-presas y ex-presos políticos, quienes aportaron desde sus experiencias personales. Para la construcción de este proyecto se adoptó la metodología desarrollada por Memoria Abierta, organismo argentino de Derechos Humanos que colaboró activamente mediante el dictado de cursos y el monitoreo de la propuesta. Por otra parte, durante la etapa de formación del archivo se realizaron una serie de reuniones con profesionales de diferentes disciplinas académicas —historia, arqueología, psicología, ciencias políticas— quienes se comprometieron a actuar como asesores voluntarios, aportando sugerencias y comentarios.

En octubre de ese mismo año comenzaron a realizarse las primeras entrevistas. Paralelamente se siguieron desarrollando reuniones grupales para reflexionar sobre esta nueva etapa. A su vez, hacia fines de ese mismo año el MUME solicitó colaboración a la Institución Nacional

¹ Antropóloga (UBA) y estudiante de la Maestría en Ciencias Humanas opción Antropología de la Cuenca del Plata (Udelar). Desde el año 2016 se desempeña como entrevistadora del Archivo Oral de la Memoria (MUME).

² Museólogo egresado de la Universidad de la República. Desde el año 2016 se desempeña como entrevistador del Archivo Oral de la Memoria (MUME).

de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) para brindar acompañamiento terapéutico³ para el grupo del archivo oral. Desde esa fecha hasta fines de 2018 se desarrolló un encuentro periódico para intercambiar reflexiones y resolver problemáticas.

Como todo proceso social dinámico el archivo oral fue mutando en sus objetivos y alcances, y si bien nació con el objetivo de acompañar la iniciativa de sitios, luego se convirtió en un proyecto de mayor alcance. Las entrevistas relacionadas al 300 Carlos pasaron a ser una subserie entre otras previstas por el equipo. Actualmente el Archivo Oral de la Memoria cuenta con casi cien entrevistas de diferentes subseries tales como CCDyT «La Tablada»; varios Cuarteles y Batallones, «Familiares» y «Segunda Generación», entre otras.

A partir de la definición de testimonio, desarrollada por Susana Skura —antropóloga y entrevistadora de Memoria Abierta—, quien lo define como un relato que pasa de lo privado a lo público, de la memoria personal a la denuncia, volviéndose un hecho político. Que es ante todo transmisión, donde lo que será dicho y silenciado tiene un origen mucho antes del encuentro, de modo que nos subimos a ese devenir de la vida y la memoria de los entrevistados, y ese proceso continúa aun después de concluida la entrevista. Nos propusimos poner a dialogar esta definición con nuestras prácticas y trayectorias como entrevistadores, desde una perspectiva interdisciplinaria e intersubjetiva. Creemos que dicho proyecto puede ser analizado desde diferentes ópticas disciplinares debido a su valor como herramienta de salvaguarda de testimonios personales. Como se dijo anteriormente, la confección del archivo —y su posterior funcionamiento— se ha nutrido del aporte de diversas disciplinas, sumado a las diferentes experiencias de vida y a las miradas intergeneracionales. Estas reflexiones son el resultado del intercambio interdisciplinar, conectando saberes académicos con elementos surgidos de las experiencias vividas durante los últimos tres años.

LA REFLEXIVIDAD EN LA ENTREVISTA TESTIMONIAL

Desde la década de los ochenta en la literatura antropológica se viene desarrollando la noción etnometodológica de reflexividad, como un sinónimo de la conciencia del investigador y sus condicionamientos políticos y sociales. De manera sumamente resumida podemos decir que existen tres tipos de reflexividades que son aplicadas al trabajo de campo etnográfico: «la reflexividad del investigador en tanto que miembro de una sociedad o cultura y la del investigador en tanto que investigador, con su perspectiva teórica, sus interlocutores

³ Este espacio fue coordinado por María Celia Robaina, Mariana Risso y Ariadna Cheroni, psicólogas de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo. También se gestionó el apoyo terapéutico para las personas entrevistadas que lo requieran.

académicos, sus habitus disciplinarios y su epistemocentrismo», las cuales estarán en un juego constante con las reflexividades de las poblaciones y sujetos de estudio. De esta manera, la reflexividad del investigador produce un contexto que no es igual al que produce como miembro del campo académico, ni tampoco al que producen los sujetos de estudio sin su presencia, en otras palabras, la reflexividad es un proceso de *interacción, diferenciación y reciprocidad* entre: las reflexividades del sujeto cognoscente y la de los sujetos de investigación. Y el conocimiento, por tanto, está mediado por dichos procesos.

Si bien los testimonios que conforman el acervo del Archivo Oral de la Memoria, no forman parte de una investigación ni tampoco son, en términos estrictos, entrevistas etnográficas; la noción de reflexividad es útil como estrategia metodológica para el análisis de nuestro lugar como entrevistadores, del vínculo entre entrevistador/entrevistado y de las implicancias y efectos que tanto este vínculo como del nuestro rol, imprimen sobre el testimonio.

Entonces, partiendo de un ejercicio reflexivo sobre nuestra experiencia como entrevistadores, y salvaguardando las diferencias existentes entre las entrevistas testimoniales realizadas en el marco de Archivo Oral, y las entrevistas etnográficas que forman de parte de cualquier investigación científica. Nos interesa describir brevemente algunos elementos que creemos que definen y le otorgan singularidad a las primeras.

LA ENTREVISTA COMO RELACIÓN SOCIAL

La metodología seleccionada por el equipo del Archivo Oral establece una serie de pasos previos que se llevan a cabo antes de realizar la entrevista propiamente dicha, estos son: El «primer contacto» donde los objetivos fijados están orientados a desarrollar la presentación institucional, el proyecto y contar cómo se va a producir el testimonio; esta tarea es llevada a cabo por la coordinadora del Archivo.

Una vez que se realizó el primer contacto, y la coordinadora seleccionó a un entrevistador para esa persona, se realiza el «primer encuentro» entre ambos. Como informa el documento oficial del Archivo Oral, en esta instancia el testimoniante y el entrevistador se ponen en contacto y definen en conjunto los ejes y problemas que van a ser abordados en el testimonio, los posibles escenarios donde realizar la entrevista y su modalidad; a la vez que resulta una instancia fundamental para establecer una relación de confianza. En nuestras experiencias, este último punto resulta el nodo central de este encuentro, no porque lo otro no resulte importante, sino más bien porque al momento del encuentro —que será tal vez el primero de

muchos— quienes nos enfrentamos allí somos dos personas desconocidas. O en el caso de ser conocidas,⁴ comenzaremos a establecer un vínculo que tendrá características bien diferentes a los otros ámbitos o espacios de interacción. Respecto de las entrevistas, Rosana Guber sostiene que es una situación cara a cara donde se encuentran distintas reflexividades, pero también donde se produce una nueva reflexividad; la entrevista es entonces una relación social de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones (Guber, 2011).

Allí trazaremos las primeras líneas para montar lo que luego será esa relación social, no podemos olvidar que irrumpimos en la vida de estas personas para volver sobre experiencias pasadas cargadas de dolor, de angustias y de duelos. Ingresamos en sus vidas para invitarlos a rememorar situaciones que muchas veces no habían sido habladas desde largo tiempo, o si quiera habían sido puesta en palabras alguna vez. Por lo tanto, debemos tomar conciencia de que ese primer encuentro va a definir el inicio de una relación, que no se acaba cuando se termina la entrevista, allí tejimos un lazo de confianza y fuimos testigos por un momento de la historia de otra persona. De acuerdo con Pollak (1988), las historias de vida «deben ser consideradas como instrumentos de reconstrucción de la identidad, y no solamente como relatos factuales. Por definición reconstrucción a posteriori, la historia de vida ordena acontecimientos que bautizaron una existencia».

Entonces, no solamente el entrevistado dará a conocer algunos aspectos de su vida, sino que nosotros también hacemos una breve presentación que excede nuestro rol como entrevistadores. De alguna manera, a través de ciertas preguntas se nos exige que aclaremos quiénes somos y por qué estamos allí. Por lo tanto este primer encuentro será de utilidad en dos aspectos: por un lado establecer cierta confianza que permita llevar adelante la entrevista, y por otro lado nos permite obtener no solo cierta información sobre el futuro entrevistado acerca de su historia de vida y de militancia, sino además acerca de las modalidades y características que tiene la persona para ordenar y encarar el relato.

Durante el primer encuentro podemos acercarnos a lo que Charles Briggs (1986) denomina normas comunicativas. No solo completamos el formulario correspondiente que tiene por objetivo contener la información acerca de los lugares de detención, organización política, etc. sino que, si estamos atentos, podemos ir descifrando estas formas de narrar y recordar del entrevistado: hay quienes son más detallistas y meticulosos en los acontecimientos, otros a

⁴ Este punto se ha discutido desde la conformación del archivo por razones metodológicas, dado que los actores que forman parte de las actividades y políticas de memoria y derechos humanos suelen circular por los mismos ámbitos. Y en varias oportunidades nos encontramos con que esta situación generó dificultades en la práctica de la entrevista, por lo tanto se continúa reflexionando sobre este aspecto.

quienes les interesa construir un relato más centrado en su interpretación; algunas personas tienden a centrarse en la historia de su organización e incluso les cuesta mucho incorporar el relato en primera persona. Todos estos matices, podemos ir identificándolos en el primer encuentro si prestamos atención y logramos advertir su importancia.

Así, con la información que nos brinda la persona que vamos a entrevistar, y aquella que podamos observar sobre sus maneras de hablar, los puntos sobre los que más hizo hincapié en el encuentro, y aquellos momentos o temáticas de la vida del entrevistado que a nosotros nos interesa profundizar, procedemos al armado del cuestionario y la preparación del testimonio.

PREPARACIÓN DEL TESTIMONIO

Luego de realizado el primer encuentro se elabora un cuestionario que surge de lo acordado con el entrevistado, de los aspectos mencionados durante el primer encuentro, y de una breve investigación sobre los temas a abordar, ajustando el modelo de cuestionario que servirá de base para una orientación cronológica general y una guía al momento de preguntar. El relevamiento previo debe ser acotado, de manera que no se demore mucho tiempo entre el primer encuentro y la concreción del testimonio.

Las preguntas que integran el cuestionario son abiertas, de acuerdo a los principios de no directividad, sencillas y adecuadas al estilo de recordar del entrevistado, ya que estos pueden ser más o menos precisos en relación con fechas, nombres, lugares, y como dijimos anteriormente durante el primer encuentro es posible detectar pistas sobre tales características.

LA ENTREVISTA COMO ENCUENTRO

Volviendo sobre lo que Guber afirma, las entrevistas son instancias de encuentro entre diferentes reflexividades, de los que surge una nueva. Como bien señala esta autora y volviendo a poner el centro del análisis sobre nuestro rol en este proyecto es que nos preguntamos ¿cuál es exactamente el lugar del entrevistador en las entrevistas testimoniales? ¿Cuánto de sí queda impreso en el producto?

Cuando pensamos que la reflexividad antropológica nos sería una herramienta útil para pensar nuestro trabajo, fue a partir de la definición más sencilla que nos trae este concepto, y es la idea de pensar que quien indaga tiene una trayectoria, una subjetividad, un posicionamiento ideológico y epistemológico determinado, pues bien, quien responde también.

Desde el diseño del cuestionario —a partir del cuestionario base— se nos hace imposible borrar nuestra presencia, dado que allí estamos seleccionando períodos, momentos o circunstancias de la vida del otro que por razones teóricas, emocionales o disciplinares nos interesan más, es decir, hacemos un recorte y trazamos un posible mapa de la vida y las memorias de esa persona. El entrevistado también pone en juego su reflexividad al momento de la entrevista —los posicionamientos políticos e ideológicos, las lecturas del presente, las ideas acerca de quien lo está entrevistando, y las expectativas e intereses acerca de esa entrevista— entran en diálogo con nuestras reflexividades. Por esta razón, como menciona Rosana Guber (2001),

la reflexividad en el trabajo de campo y particularmente en la entrevista puede contribuir a diferenciar los contextos, a detectar la presencia de los marcos interpretativos del investigador y de los informantes en la relación; cómo cada uno interpreta la relación y sus verbalizaciones.

Así, vamos enlazando ambos universos de significado, e intentando incorporar las temáticas y preguntas que son de nuestro interés, mediante una escucha atenta que nos permita introducir en la narrativa de quien da testimonio. Para lograr este modo de escucha donde no se privilegia de antemano ningún punto del discurso, debemos mantenernos en una «atención flotante», que implica priorizar el discurso del entrevistado, que se manifiesta en intervenciones más prolongadas de este y que de alguna manera es quien conduce el encuentro, mediante las formas que su relato va tomando. Mientras que nosotros nos mantenemos atentos y receptivos para lograr preguntar o comentar, no solo aquellos que teníamos previsto sino también incorporando los «imponderables» que nos resulten significativos. Como bien afirma Charles Briggs, de lo que se trata más bien es de escuchar y no de preguntar.

LOS TESTIMONIOS: NARRATIVAS QUE DIALOGAN CON LO SUBJETIVO Y LO COLECTIVO, EL PASADO, EL PRESENTE Y EL FUTURO

Cuando pensamos los procesos de memorias se nos hace imposible deslindar la relación entre lo individual y lo colectivo, entre las formas subjetivas del recuerdo y los *marcos sociales*, culturales y políticos que se imprimen en esos recuerdos personales. Como sostiene Halbwachs las formas en que reconocemos y reconstruimos nuestras autobiografías se transforman de acuerdo a los lugares que ocupamos y las relaciones que establecemos en los distintos medios sociales. Al estar en constante movimiento, la memoria autobiográfica es una combinación de diferentes influencias de carácter social.

Quienes brindan su testimonio, en definitiva, se encuentran insertos en un entramado de relaciones sociales, grupos e instituciones que hacen posibles resignificar esas huellas del pasado y traerlas al presente, desde el presente. De acuerdo con Steve Stern (2000) se construyen puentes interactivos entre lo que él denomina *memorias sueltas* y *emblemáticas* a partir de hechos o coyunturas históricas particulares. Las memorias emblemáticas se conjugan como una especie de marco que nos permite organizar las memorias concretas y sus sentidos. Las primeras, no se presentan como únicas ni hegemónicas, nos ofrecen un sentido interpretativo y un criterio de selección de los recuerdos personales y vividos; estos contenidos específicos no se presentan de forma idéntica de una persona a la otra ni tampoco ni de un momento histórico a otro.

Así, cada testimonio posee una riqueza única y singular, que nos permite visualizar cómo son trazados esos puentes, entre los hechos históricos y políticos que signaron una época y conformaron rupturas en la sociedad, y los recuerdos personales y subjetivos de esas épocas. A su vez, exceden la mera narración y descripción de recuerdos significativos, sino que son procesos de actualización y reflexión de las experiencias, de acuerdo con Bacci, Oberti y Skura (2012), la autoridad del testimonio está dada por su vitalidad y capacidad de reformulación.

Por lo tanto, el testimonio se presenta como producto de un diálogo entre lo subjetivo y lo colectivo de la rememoración, en el cual se actualizan experiencias, se ordenan y clasifican recuerdos a luz de los hechos del pasado, del presente y del futuro. Condensan sufrimientos, duelos, afectos y proyecciones, porque lleva dentro de sí en forma inherente la transmisión. Y de esta forma se presenta, con «silencios, «olvidos» voluntarios e involuntarios, el testimonio lleva consigo impresiones características de las memorias. Son narraciones que muchas veces parecen desordenadas por la pasión, las emociones y los afectos, abiertas a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia, inconscientes de sus deformaciones sucesivas, susceptibles de latencias y de súbitas revitalizaciones (Candau, 2002).

De esta forma los testimonios sobre hechos pasados son formas de «traer el pasado al presente», y de esta manera podemos observar cómo en ellos, el pasado, el presente y el futuro se entretajan en los discursos de los entrevistados.

CAJA DE RESONANCIA Y AUDIENCIA IMAGINARIA

Hasta el momento nos hemos centrado en las implicancias que tiene el vínculo entre entrevistador y entrevistado al momento del testimonio, sin embargo durante este tiempo también hemos vislumbrado otro aspecto fundamental de este, que tiene que ver la audiencia.

En una entrevista realizada en el año 2017 a Omar Mir, en medio del relato comenzó a mirar la cámara, a señalarla y hablarle directamente:

¡Mira lo que les estoy pidiendo! A los militares, a los que aún quedan vivos, los que participaron en la tortura ¡Qué ellos me conocen, yo no los conozco! Que saben cómo me dieron, que a otros les dieron más ¡y a otros los hicieron desaparecer! ¡Que no tuvieron la valentía de decir: ‘Sí, ¡los matamos defendiendo la Patria!’. ¡Los escondieron! (Omar S., entrevistado en setiembre de 2017).

En ese momento el entrevistado dejó de conversar con quien lo estaba entrevistando, y la cámara se convirtió en su interlocutor, había allí delante otro auditorio a quién le estaba pidiendo que reconozcan los crímenes que cometieron, y a la vez reflexiona sobre ese pedido y lo considera un acto absurdo. Lo que se nos deja entrever es que muchas veces en estas entrevistas, por su propio formato audiovisual y particularmente por pertenecer a un archivo oral institucional, se convierte en una canal de transmisión de ciertos mensajes que las personas que están brindando testimonio quieren o necesitan transmitir. Es decir, si bien caracterizamos la instancia de entrevista como encuentro entre dos personas, como un diálogo, no deja de llevar implícita la idea de transmisión. Lo cual hace, que por momentos el encuadre «testimoniante/entrevistador y camarógrafo» se desdibuje, transformándose la entrevista y quien la realiza en un canal, es una especie de «caja de resonancia» para una audiencia imaginaria, que bien puede ser concreta —como el caso citado que eran los militares— o más general como «los jóvenes» o las «futuras generaciones».

ARCHIVO + MUSEO VS. MEMORIAS

Nuestras reflexiones transmitidas en esta ponencia giran en torno a tres ejes: archivo, oralidad y memoria. Sin embargo, al analizar los conceptos de «archivo» y «museo» y el de «memorias» parece generarse cierta tensión: mientras que el «archivo» y el «museo» tienden a salvaguardar, ordenar y reinterpretar información, la «memoria» es una construcción viva y dinámica respecto a temas del pasado. Lo cual nos generan algunos interrogantes: ¿por qué conservamos los testimonios? ¿Al registrar no estamos «cristalizando» un relato en un espacio y tiempo determinado? ¿Cómo pensar la relación entre memorias, patrimonialización y conservación?

Al reflexionar sobre esta experiencia creemos que no es casual que la iniciativa del archivo oral surja desde un museo. Durante gran parte del siglo XX se fue generando una comunión entre los museos y las memorias con el objetivo de narrar acontecimientos traumáticos como el Holocausto judío y la Segunda Guerra Mundial, el apartheid sudafricano o las dictaduras latinoamericanas. Este nivel de violencia política nunca antes visto en la historia de la humanidad⁵ determinó la necesidad de «reformular las antiguas conceptualizaciones sobre el patrimonio», con el objetivo de poner en valor el pasado reciente y traumático, e «incluir su dimensión moral y concientizante» (Sosa, 2016: 180). Esta nueva tipología patrimonial, sumada a la crisis del museo tradicional o decimonónico que se comenzó a manifestar entrado el siglo XX; promovieron reflexiones profundas sobre el papel del museo y su relacionamiento con la sociedad. El surgimiento del Consejo Internacional de Museos (ICOM) —dependiente de Unesco— las primeras cátedras de museología y museografía en universidades europeas y americanas, y los aportes teóricos de la academia redefinieron los objetivos de la museología y el museo. De estas reflexiones epistemológicas surgió un nuevo paradigma museológico, basado en el rol de la comunidad como sujeto activo en la identificación y puesta en valor de su propio patrimonio; la importancia del aporte interdisciplinario; y el trabajo en el territorio, saliendo de las paredes del museo.⁶ De esta forma, el museo-monumento como símbolo nacional se comenzó a transformar en un espacio de comunicación que funciona como herramienta gubernamental para exponer determinadas subjetividades y perspectivas políticas-ideológicas.

Al igual que otras políticas públicas como la señalización en el territorio o la creación de espacios de memoria, la puesta en valor de los relatos sobre el pasado es valiosa para la construcción de una sociedad democrática y tolerante, «por su intención de generar una identificación y un conocimiento sobre un pasado silenciado, de trascender la materialidad y propiciar la reflexión y toma de conciencia» (Sosa, 2016: 84). Sin embargo, si las vivencias en torno al terrorismo de estado no se transmiten, ¿pueden ser consideradas como elementos del patrimonio de una comunidad?

Si no se registran estos testimonios no se podrán utilizar a futuro para generar propuestas patrimoniales y educativas. Por este motivo consideramos a la entrevista como una

⁵ Según Eric Hobsbawm, «no es solo porque ha sido el siglo más mortífero de la historia a causa de la envergadura, la frecuencia y duración de los conflictos bélicos que lo han asolado sin interrupción [...], sino también por las catástrofes humanas, sin parangón posible, que ha causado, desde las mayores hambrunas de la historia hasta el genocidio sistemático» (1999: 22).

⁶ En estos tres postulados se basa la «nueva museología», corriente surgida como respuesta a la «museología tradicional» y el museo decimonónico.

herramienta de conservación y de diálogo para lograr que los recuerdos pasen de lo más íntimo y privado de la persona a la esfera pública, convirtiéndose en un hecho político, tal como dice Skura. De esta forma, los testimonios registrados en un soporte material pasarán a formar parte del acervo de una institución con trayectoria, pudiendo ser utilizados para diversos fines mediante múltiples interpretaciones. Por otra parte, el pasaje de lo privado a lo público, sumado a la posibilidad de transmitir y ser escuchado en forma activa; permite que el individuo tome conciencia sobre la importancia que tiene su relato personal para un trabajo profesional e institucional de construcción de memoria y «revaloración de lo particular en un contexto de pluralidad» (Machuca, 2012: 6). Como dijimos anteriormente, cada vivencia es única y cada entrevista es irrepetible.

TESTIMONIO COMO DOCUMENTO DE ARCHIVO

Para reflexionar sobre este punto primero debemos establecer una definición de archivo.⁷

Para Antonia Heredia, el término se utiliza para definir diferentes conceptos: archivo es el edificio dedicado al cuidado y utilización de los documentos, la institución que se encarga de su administración, el mobiliario donde se depositan los documentos y el conjunto de documentos conservados en ese continente (1991: 88 y 89). En esta oportunidad, entendemos al archivo como

uno o más conjuntos de documentos, sea cual sea su fecha, su forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden, para servir como testimonio e información para la persona o institución que los produce, para los ciudadanos o para servir de fuentes de la historia (1993).

Si nos atenemos a la definición de Skura, ¿los testimonios pueden ser considerados como documentos de archivo? Como dijimos anteriormente, los testimonios son el resultado de un proceso complejo donde interviene más de una persona —entrevistada/o, entrevistador/a, camarógrafa/o— a través de un diálogo único e irrepetible que pretende construir una memoria en torno a hechos del pasado vistos desde el presente. Por tal motivo, la temporalidad es imprescindible ya que es uno de los elementos que enmarca ese testimonio: los hechos actuales se impregnan en ese relato. Por otra parte, no es lo mismo una entrevista escrita a una audiovisual, la cual permite registrar otros elementos además del contenido —

⁷ Al igual que otras disciplinas emergentes como la museología o la bibliotecología, la archivología ha dedicado gran esfuerzo en las últimas décadas para definir sus conceptos claves, además de su campo de acción y objetivos. Sin embargo, según Cruz Mundet, «cuantos autores se han dedicado a reflexionar sobre ello han dado sus propias definiciones, en general, resultan concomitantes» (2001: 89).

gestos, miradas, silencios—. Queda claro entonces que en el testimonio surgido de una entrevista de memoria es relevante la *fecha*, la *forma*, el *soporte*, que no se *acumula en un proceso natural* y que surge como documento histórico único, siendo imprescindible la conservación permanente de cada uno de ellos.

A su vez, creemos que el testimonio registrado en formato audiovisual tiene un valor individual en sí mismo. Si bien los datos del contexto son importantes, este tipo de documento no pierde valor simbólico ni informativo al separarlo de su conjunto. En la entrevista de memoria, la persona otorga información sobre las experiencias individuales y colectivas, brindando además un panorama político, social, cultural, ideológico, a nivel nacional, regional e internacional. Por ende una entrevista puede ser comprendida por su carácter individual y no pierde valor al separarla de su conjunto —como sucede bajo los lineamientos de la archivología— ni importancia patrimonial ante la ausencia de su información complementaria —como sucede con otros bienes patrimoniales para la museología—. ⁸

¿Por qué recurrir entonces a los conocimientos y técnicas de la archivología? Si bien los archivos orales y los testimonios no se adaptan plenamente a las definiciones clásicas de «archivo» y «documento de archivo», es imprescindible el trabajo de un profesional de la información al momento de confeccionar un archivo oral. En primer lugar, los testimonios pueden clasificarse siguiendo los mismos criterios que cualquier documento de archivo. Es fundamental que estos repositorios tengan un orden y estructura basados en criterios precisos, impidiendo las subjetividades disciplinarias o personales. ⁹ Por otra parte, es imprescindible que se brinde acceso público a esta información, evitando que se use únicamente para «la investigación en cuyo marco fue recolectada e imposibilitando con ello la constatación respecto de la información empleada en dichas investigaciones y el avance del conocimiento socio histórico proveniente de nuevas revisiones y cuestionamientos a este tipo de documentación oral» (Escamilla y Novoa, 2013: 157).

CONCLUSIONES

En primer lugar, nos propusimos presentar una serie de reflexiones que fueron surgiendo al intercambiar apreciaciones sobre nuestras experiencias personales, respecto al avance del

⁸ Para la Museología, uno de los agentes de deterioro es la disociación: la separación entre el objeto de museo y su información complementaria (año, origen, material, técnica de construcción, lugar donde fue recogido, etcétera).

⁹ La archivología como disciplina independiente surgió en torno a esta problemática. Para contrarrestar la subjetividad de los investigadores se creó el principio de procedencia, admitido universalmente hasta el día de hoy como la base de la archivología teórica y práctica.

archivo y a los nuevos desafíos que surgen cotidianamente. Estos planteos, materializados en esta ponencia, son el resultado de reflexionar sobre nuestra tarea práctica, guiada por una serie de objetivos que enmarcan una metodología de trabajo. Esa necesidad de pensar nuestras prácticas, sumado al deseo de pensar nuevas propuestas y resignificar esos testimonios, dieron origen a la conformación de un equipo de investigación.

Por otra parte, no es casual que las personas que presentan esta ponencia formen parte del Archivo Oral de la Memoria desde su inicio en mayo de 2016. Estas reflexiones han ido surgiendo del trabajo desarrollado en los últimos tres años y del intercambio constante con otros integrantes del archivo, algunos de los cuales ya no participan del proyecto.

Particularmente, creemos que para trabajar en el campo de la memoria, para comprender su significado, los modos de transmisión y rememoración, los elementos que la enmarcan, los procedimientos y metodologías, y su importancia para diversos temas; es imprescindible participar activamente como entrevistador/a, enfrentándose a diferentes entrevistados que nos permitan vislumbrar situaciones diversas.

Por lo tanto, creemos que es imprescindible el diálogo y el análisis crítico entre quienes conformamos el equipo, para lograr avances en términos metodológicos y prácticos. A la vez que consideramos fundamental continuar reflexionando a la luz de los debates y avances teóricos, tanto de las disciplinas en las que nos formamos como de los estudios sociales de memoria.

Por último, nos interesa destacar la importancia que este trabajo de acervo y documentación de testimonios tiene para la construcción de las memorias colectivas de este país, aunque nos parece de vital importancia la activación, transmisión y uso de ellos. No se trata de atesorarlos y conservarlos, sino de que sean memoria viva, puesta en circulación y resignificada por otras audiencias.

BIBLIOGRAFÍA

- Bacci, C.; Oberti, A. y Skura, S. (2012). La vitalidad del testimonio. Acerca de la experiencia del Archivo Oral en Memoria Abierta. *Revista Científica Cambios y Permanencias*, núm. 3, diciembre, Grupo de Historia, Archivística y Redes de Investigación.
- Briggs, C. L. (1986). *Learning how to ask: A sociolinguistic appraisal of the role of the interview in social science research*. New York, US: Cambridge University Press
- Candau, J. (2002). *Antropología de la memoria*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Cruz Mundet, J. (2001). *Manual de archivística*. Madrid, España: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

- Guber, R. (2011). *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno.
- Heredia, A. (1993). *Archivística General. Teoría y Práctica*. Sevilla, España: Diputación Provincial de Sevilla.
- Hobsbawm, E. (1999). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires, Argentina: Crítica.
- Escamilla, D.; Novoa, L. (2013). Archivos orales y memoria del conflicto armado interno colombiano: retos y posibilidades. *Síntesis*, N.º 4, pp. 1 a 25.
- Machuca, J. (2012). Los museos como lugares de memoria. *Gaceta de museos*, N.º 53, pp. 2 a 7.
- Roigé, X. (2016). De monumentos de piedra a patrimonio inmaterial. Estrategias políticas, museológicas y museográficas de presentación de la memoria. En Arrieta, I. (ed.), *Lugares de memoria traumática. Representaciones museográficas de conflictos políticos y armados*. (pp. 23 a 47), Bilbao, España: Universidad del País Vasco, Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua.
- Sosa, A. (2016). Patrimonialización de lugares vinculados a memorias traumáticas: políticas públicas sobre el pasado reciente en Uruguay. En Arrieta, I. (ed.), *Lugares de memoria traumática. Representaciones museográficas de conflictos políticos y armados*. (pp. 179 a 198), Bilbao, España: Universidad del País Vasco, Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua
- Stern, S. (2000). De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico. Chile 1973-1998, en Garcés, M. y otros (dir.) *Memorias para un nuevo siglo, Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX* (pp. 11-33). Santiago, Chile: LOM ediciones.